



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes
---*---

Asunción, 07 de noviembre de 2016

EXPEDIENTE N°: S-CD 16-5338

DICTAMEN N°: 13/16

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja rechazar el proyecto de Ley: "QUE DECLARA MONUMENTO NACIONAL AL SALÓN AUDITORIO DE LOS COMUNEROS", remitido según Mensaje N° 1.820 de Honorable Cámara de Diputados, de fecha 18 de agosto de 2016.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.


ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta


BLANCA OVELAR
Presidenta

MIEMBROS




SILVIO OVELAR

LUIS ALBERTO WAGNER




ARNOLDO WIENS DURKSEN




Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores